



## C I R C U L A R CSJCAC17-60

Fecha: martes, 25 de julio de 2017

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVOS DE CALDAS.

De: PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS.

Asunto: *“Conversatorio sobre el procedimiento Penal Especial Abreviado y Acusador Privado.”*

---

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC17-85, por medio de la cual la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, invita a participar en el *“Conversatorio sobre el procedimiento penal especial abreviado y acusador privado”*, a realizarse en la sede de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, el día 18 de agosto del presente año, de 8:00 a.m. a 5:00 p. m.

### 1. INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net) ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no la tienen, y registrándose en la pestaña *“Conversatorio sobre el procedimiento Penal Especial Abreviado y Acusador Privado”*

Cualquier información adicional podrán obtenerla con:

- ✓ Jaime Jair Piraban Guarnizo, coordinador académico de la Escuela Judicial, al teléfono 3550666 Ext 6406, o al correo electrónico [jpirabagc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jpirabagc@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Anexo circular EJC17-85 del 10 de Julio de 2017.

Cordialmente,

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**  
Presidenta

FEDB / VOH